

JUNTA DE ANDALUCIA

Secretariado del Consejo de Gobierno

EUGENIO BENÍTEZ MONTERO, SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS Y VICECONSEJERAS,

CERTIFICA:

Que en el Acta de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, correspondiente a la sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2020, respecto del Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía, que figura como punto 39° del Orden del día, consta literalmente lo siguiente:

<< La Viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación presenta el anteproyecto de Ley.

ACUERDO: Solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.>>

Y para que así conste a los oportunos efectos, expido la presente certificación, en Sevilla a nueve de diciembre de dos mil veinte.

Código Seguro De Verificación:	9eavqEDEWQQQAM5JRKQ45YM7UL8FCA		
Firmado Por	EUGENIO PEDRO BENÍTEZ MONTERO		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

